



Jueves, 13 de julio de 2023

El Gobierno de Asturias concede ayudas por valor de 90.000 euros a 22 apicultores

- Las subvenciones se destinan principalmente a apoyar tratamientos contra enfermedades e impulsar medidas para la racionalización de la trashumancia
- Las personas beneficiarias tienen de plazo hasta el día 27 para aportar la documentación justificativa

La Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial ha concedido 88.603 euros en ayudas a 22 apicultores que gestionan 34.241 colmenas. El Boletín Oficial del Principado (Bopa) publica hoy la resolución de concesión de las subvenciones correspondientes al periodo del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2022. La disposición se puede consultar en el siguiente enlace: <https://n9.cl/4p965>

Las ayudas apoyan principalmente tratamientos contra la varroosis, la enfermedad que más daños ocasiona a la apicultura a nivel mundial. A este fin se destinan casi 49.000 euros, el 55,27% de los fondos. Por su parte, las medidas para la racionalización de la trashumancia cuentan con 30.339 euros (34,31% del total). Del resto, 5.051 euros se dedican a asistencia técnica y formación, 2.444 a la realización de análisis de la miel y 1.733 a la alimentación de las abejas.

De los 22 expedientes aprobados, 18 corresponden a apicultores -entre los que hay siete mujeres y seis jóvenes- y el resto a apoyar agrupaciones de profesionales. Los beneficiarios tienen de plazo hasta el 27 de julio para presentar la solicitud de justificación de la ayuda concedida.

La apicultura se ha incluido en el Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC), lo que supone un reconocimiento a la importancia del sector a nivel económico y en su función para el mantenimiento de la biodiversidad. La tramitación de la campaña de este año se ha dividido en dos periodos. En los próximos días se publicará una nueva convocatoria, dotada con 360.000 euros, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de julio de 2023.

